



## Ayuntamiento de Alcorcón

### ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN 13-2024

#### Fecha y hora de celebración

23 de mayo de 2024 a las 10:00 h.

#### Lugar de celebración

Telemática

#### Asistentes

PRESIDENTE

Antonio Espinar Martínez, Jefe de Servicio de Contratación y Patrimonio

SECRETARIO

Miguel Ángel Fajardo Román, TAG Servicio Contratación y Patrimonio

VOCALES

Inmaculada Oyola Reviriego, Jefe Servicio Asesoría Jurídica Municipal

Jorge Zurita Salazar, Interventor Delegado

Juana M<sup>a</sup> Crespo, Técnico Servicio de Mantenimiento

Miriam Sevilla de la Cruz, Técnico Adjunto Educación

Eloisa Iturbe, Técnico de Sostenibilidad

Inmaculada Segura, Técnico de Juventud

Francisco Lara, Sociólogo de Servicios Sociales

Gestor OA

Sonia Vazquez Manso, Auxiliar Administrativo del Servicio de Contratación

#### Orden del día

- 1.- Otras comunicaciones/Solicitud de información adicional: 2023170\_ASEs - Servicios de colaboración y asistencia a la Intervención General, en materia de auditoría de cuentas y de control permanente de cumplimiento normativo del Ayuntamiento de Alcorcón
- 2.- Otras comunicaciones/Solicitud de información adicional: 2023170\_ASEs - Servicios de colaboración y asistencia a la Intervención General, en materia de auditoría de cuentas y de control permanente de cumplimiento normativo del Ayuntamiento de Alcorcón
- 3.- Apertura de Requerimiento de documentación: 2024040\_ASE - Servicio de campamentos escolares de verano 2024.
- 4.- Apertura y calificación administrativa: 2024001\_RCSE - Concesión de Servicios para la Gestión de las piscinas exteriores, cafetería, restaurante y zonas anexas del Polideportivo los Cantos de Alcorcón
- 5.- Apertura de Requerimiento de documentación: 2023027\_ASUs - Suministro, instalación de equipos de climatización y legalización de las instalaciones en la Escuela Infantil Gloria Fuertes en Alcorcón,
- 6.- Acto de valoración oferta criterios cuantificables automáticamente (art. 159): 2024026\_ASUs - Suministro, instalación de equipos de climatización y legalización de las instalaciones en la Escuela Infantil Las Flores en Alcorcón.
- 7.- Justificación de Oferta Anormalmente Baja: 2024026\_ASUs - Suministro, instalación de equipos de climatización y legalización de las instalaciones en la Escuela Infantil Las Flores en Alcorcón.
- 8.- Propuesta adjudicación: 2024026\_ASUs - Suministro, instalación de equipos de climatización y legalización de las instalaciones en la Escuela Infantil Las Flores en Alcorcón.
- 9.- Apertura y calificación administrativa: 2024033\_ASE - Programa de actividades de dinamización del tiempo libre de los y las jóvenes de Alcorcón.
- 10.- Apertura criterios basados en juicios de valor: 2024033\_ASE - Programa de actividades de dinamización del tiempo libre de los y las jóvenes de Alcorcón.
- 11.- Apertura y calificación administrativa: 2024050\_ASU - Suministro de Repuestos y Accesorios Para el Taller Mecánico Municipal
- 12.- Apertura criterios evaluables automáticamente: 2024050\_ASU - Suministro de Repuestos y Accesorios Para el Taller Mecánico Municipal



## Ayuntamiento de Alcorcón

- 13.- Acto de valoración oferta criterios juicio de valor (art. 159): 2024046\_ASEs - Servicio de Campamentos Urbanos para menores y jóvenes con discapacidad intelectual, por lotes
- 14.- Acto de valoración oferta criterios juicio de valor (art. 159): 2024046\_ASEs - Servicio de Campamentos Urbanos para menores y jóvenes con discapacidad intelectual, por lotes
- 15.- Apertura criterios evaluables automáticamente: 2024046\_ASEs - Servicio de Campamentos Urbanos para menores y jóvenes con discapacidad intelectual, por lotes
- 16.- Valoración criterios evaluables automáticamente: 2024046\_ASEs - Servicio de Campamentos Urbanos para menores y jóvenes con discapacidad intelectual, por lotes
- 17.- Apertura criterios evaluables automáticamente: 2024046\_ASEs - Servicio de Campamentos Urbanos para menores y jóvenes con discapacidad intelectual, por lotes
- 18.- Valoración criterios evaluables automáticamente: 2024046\_ASEs - Servicio de Campamentos Urbanos para menores y jóvenes con discapacidad intelectual, por lotes
- 19.- Propuesta adjudicación: 2024046\_ASEs - Servicio de Campamentos Urbanos para menores y jóvenes con discapacidad intelectual, por lotes

### Se Expone

#### **1.- Otras comunicaciones/Solicitud de información adicional: 2023170\_ASEs - Servicios de colaboración y asistencia a la Intervención General, en materia de auditoría de cuentas y de control permanente de cumplimiento normativo del Ayuntamiento de Alcorcón. Lote 1.**

Dentro del trámite de valoración de la documentación previa a la adjudicación del lote 1 presentada por la empresa FAURA CASAS AUDITORS CONSULTORS conforme a lo establecido en el art. 159.4.f.4º de la LCSP, y aportada por ésta documentación adicional en respuesta al requerimiento remitido según el acuerdo de la Mesa de fecha 19/04/2024 (punto 2), se comprueba que dicha documentación adicional acredita adecuadamente el cumplimiento del requisito de experiencia según lo exigido en el apartado 3 del Pliego de Prescripciones Técnicas (PPT), en relación al número de horas alegado de los profesionales comprometidos para la ejecución de los servicios. La Mesa de Contratación acuerda que la documentación aportada es completa y ajustada a los requisitos y condiciones fijadas en los pliegos, no existiendo inconveniente en elevar la propuesta de adjudicación a favor de dicha sociedad.

#### **2.- Otras comunicaciones/Solicitud de información adicional: 2023170\_ASEs - Servicios de colaboración y asistencia a la Intervención General, en materia de auditoría de cuentas y de control permanente de cumplimiento normativo del Ayuntamiento de Alcorcón. Lote 2.**

Dentro del trámite de valoración de la documentación previa a la adjudicación del lote 2 presentada por la empresa GARUM CONSULTORES, S.L.P. conforme a lo establecido en el art. 159.4.f.4º de la LCSP, y aportada por ésta documentación adicional en respuesta al requerimiento remitido según el acuerdo de la Mesa de fecha 19/04/2024 (punto 2), se comprueba que dicha documentación adicional sigue sin acreditar adecuadamente el cumplimiento del requisito de experiencia según lo exigido en el apartado 3 del Pliego de Prescripciones Técnicas (PPT), en lo referido a los profesionales asignados a la ejecución del trabajo. En concreto, la documentación aportada no desglosa las horas de servicios de socio y gerente encargado, y en los años 2019 y 2020 no alcanzaría el mínimo exigido de 300 horas a cada profesional; los servicios alegados y prestados para el Ayuntamiento de Alcorcón en 2019 no se corresponden con auditoría de cuentas, por lo no procede computar esas horas a efectos de acreditar la experiencia exigida.

En consecuencia, la Mesa de Contratación considera incompleta la documentación previa a la adjudicación aportada y, en aplicación del art. 150.2 de la LCSP (2º párrafo), da por retirada la oferta de GARUM CONSULTORES, S.L.P al lote 2 del procedimiento al no acreditar adecuadamente el cumplimiento de los requisitos de solvencia técnica en los términos exigidos en los pliegos, habiéndose concedido plazo de subsanación de la documentación aportada inicialmente sin que tal subsanación se haya realizado.

Retiradas las ofertas de GLOBAL & LOCAL AUDIT SL y GARUM CONSULTORES, S.L.P para el lote 2, y de conformidad con lo establecido en el referido art. de la 150.2 LCSP, se acuerda requerir la documentación previa a la adjudicación al licitador que ha resultado clasificado en tercer lugar en el procedimiento de valoración de ofertas del lote 2, según Acuerdo de la Mesa de Contratación de fecha 25/01/2024, punto 19.



**3.- Apertura de Requerimiento de documentación: 2024040\_ASE - Servicio de campamentos escolares de verano 2024.**

Revisada y valorada la documentación previa a la adjudicación del contrato presentada por la empresa PEBETERO SERVICIOS Y FORMACION S.L. en respuesta al requerimiento efectuado conforme a lo establecido en el art. 150.2 de la LCSP, la Mesa de Contratación acuerda que la misma es completa y ajustada a los requisitos y condiciones fijadas en los pliegos, no existiendo inconveniente en elevar la propuesta de adjudicación a favor de dicha sociedad.

**4.- Apertura y calificación administrativa: 2024001\_RCSE - Concesión de Servicios para la Gestión de las piscinas exteriores, cafetería, restaurante y zonas anexas del Polideportivo los Cantos de Alcorcón**

Dentro del trámite de verificación del cumplimiento de los requisitos de admisión de ofertas fijados en los pliegos presentados por la empresa PRORION INNOVA SL en fase de presentación de las solicitudes de participación, y aportada por ésta la subsanación requerida por la Mesa en su sesión de fecha 15/05/2024 (punto 3) relativa a la acreditación de solvencia económica a través de las cuentas anuales de 2022 de la empresa GRUPO ANIMAS, por recurso a solvencia de terceros, se comprueba que dicha documentación adicional acredita adecuadamente el cumplimiento del requisito de solvencia económica y financiera según lo exigido en el apartado 12 del Anexo I del Pliego de Condiciones administrativas (PCAP). Se incorpora al expediente informe del técnico responsable de fecha 22/05/2024 en el que se pone de manifiesto esta circunstancia. En consecuencia y teniendo en consideración los acuerdos previos adoptados respecto a la única solicitud de participación recibida para este procedimiento, la Mesa considera que en la solicitud de participación de PRORION INNOVA SL se han acreditado los requisitos de capacidad y solvencia exigidos para ser admitido a la licitación de este procedimiento restringido y, en virtud de la delegación incluida en el apartado segundo del acuerdo de la Junta de Gobierno Local de fecha 26/03/2024 por el que se aprobó este expediente, al amparo de lo dispuesto en el art. 326.2.e) de la Ley 9/2017 de Contratos del Sector Público y en el apartado 11 del Anexo I del PCAP del contrato, se acuerda SELECCIONAR a dicha empresa como único candidato admitido a la licitación, al que se enviará invitación para presentar oferta.

**5.- Apertura de Requerimiento de documentación: 2023027\_ASUs - Suministro, instalación de equipos de climatización y legalización de las instalaciones en la Escuela Infantil Gloria Fuertes en Alcorcón,**

Revisada y valorada la documentación previa a la adjudicación del contrato presentada por la empresa ERASMIL MANTENIMIENTOS, S.L. en respuesta al requerimiento efectuado conforme a lo establecido en el art. 159.4.f.4º de la LCSP, la Mesa de Contratación acuerda que la misma es completa y ajustada a los requisitos y condiciones fijadas en los pliegos, no existiendo inconveniente en elevar la propuesta de adjudicación a favor de dicha sociedad.

**6.- Acto de valoración oferta criterios cuantificables automáticamente (art. 159): 2024026\_ASUs - Suministro, instalación de equipos de climatización y legalización de las instalaciones en la Escuela Infantil Las Flores en Alcorcón.**

Una vez remitido por el responsable técnico el informe de fecha 16 de abril de 2024 en el que se valoran las ofertas admitidas al procedimiento en aplicación de los criterios de adjudicación de valoración automática establecidos en los pliegos, cuyas consideraciones son asumidas por la Mesa, este órgano de asistencia otorga las puntuaciones que se detallan a continuación, con la motivación que detalla el referido informe:

CONSULTORA DE ENERGÍAS RENOVABLES, S.A.:

- Criterio económico: 17% baja a aplicar sobre el presupuesto base de licitación sin IVA.  
Puntuación: 36,48 (En aplicación de los criterios de adjudicación establecidos en la cláusula 1.7.1 del PCAP).
- Ampliación de la garantía: 5 años.  
Puntuación: 10,00 (En aplicación de los criterios de adjudicación establecidos en la cláusula 1.7.2 del PCAP).
- Ampliación plazo de mantenimiento: 5 años.  
Puntuación: 10,00 (En aplicación de los criterios de adjudicación establecidos en la cláusula 1.7.3 del PCAP).



## Ayuntamiento de Alcorcón

- Reducción plazos de ejecución: 4 semanas.  
Puntuación: 10,00 (En aplicación de los criterios de adjudicación establecidos en la cláusula 1.7.4 del PCAP).

### COVESA 2020 PROYECTOS Y SERVICIOS, S.L.:

- Criterio económico: 14,64% baja a aplicar sobre el presupuesto base de licitación sin IVA.  
Puntuación: 34,42 (En aplicación de los criterios de adjudicación establecidos en la cláusula 1.7.1 del PCAP).
- Ampliación de la garantía: 2 años.  
Puntuación: 4,00 (En aplicación de los criterios de adjudicación establecidos en la cláusula 1.7.2 del PCAP).
- Ampliación plazo de mantenimiento: 2 años.  
Puntuación: 40,00 (En aplicación de los criterios de adjudicación establecidos en la cláusula 1.7.3 del PCAP).
- Reducción plazos de ejecución: 4 semanas.  
Puntuación: 10,00 (En aplicación de los criterios de adjudicación establecidos en la cláusula 1.7.4 del PCAP).

### GREMOBA, S.L.:

- Criterio económico: 9,78% baja a aplicar sobre el presupuesto base de licitación sin IVA.  
Puntuación: 20,99 (En aplicación de los criterios de adjudicación establecidos en la cláusula 1.7.1 del PCAP).
- Ampliación de la garantía: 5 años.  
Puntuación: 10,00 (En aplicación de los criterios de adjudicación establecidos en la cláusula 1.7.2 del PCAP).
- Ampliación plazo de mantenimiento: 5 años.  
Puntuación: 10,00 (En aplicación de los criterios de adjudicación establecidos en la cláusula 1.7.3 del PCAP).
- Reducción plazos de ejecución: 4 semanas.  
Puntuación: 10,00 (En aplicación de los criterios de adjudicación establecidos en la cláusula 1.7.4 del PCAP).

### INSTAVI MADRID, SLU:

- Criterio económico: 17,70% baja a aplicar sobre el presupuesto base de licitación sin IVA.  
Puntuación: 37,98 (En aplicación de los criterios de adjudicación establecidos en la cláusula 1.7.1 del PCAP).
- Ampliación de la garantía: 5 años.  
Puntuación: 10,00 (En aplicación de los criterios de adjudicación establecidos en la cláusula 1.7.2 del PCAP).
- Ampliación plazo de mantenimiento: 5 años.  
Puntuación: 10,00 (En aplicación de los criterios de adjudicación establecidos en la cláusula 1.7.3 del PCAP).
- Reducción plazos de ejecución: 4 semanas.  
Puntuación: 10,00 (En aplicación de los criterios de adjudicación establecidos en la cláusula 1.7.4 del PCAP).

### INSTALACIONES REQUEJO, S.L.:

- Criterio económico: 25,15% baja a aplicar sobre el presupuesto base de licitación sin IVA.  
Puntuación: 53,97 (En aplicación de los criterios de adjudicación establecidos en la cláusula 1.7.1 del PCAP).
- Ampliación de la garantía: 5 años.  
Puntuación: 10,00 (En aplicación de los criterios de adjudicación establecidos en la cláusula 1.7.2 del PCAP).
- Ampliación plazo de mantenimiento: 5 años.  
Puntuación: 10,00 (En aplicación de los criterios de adjudicación establecidos en la cláusula 1.7.3 del PCAP).
- Reducción plazos de ejecución: 4 semanas.  
Puntuación: 10,00 (En aplicación de los criterios de adjudicación establecidos en la cláusula 1.7.4 del PCAP).

### LÍNEAS Y CABLES, S.A.:

- Criterio económico: 22,76% baja a aplicar sobre el presupuesto base de licitación sin IVA.  
Puntuación: 48,84 (En aplicación de los criterios de adjudicación establecidos en la cláusula 1.7.1 del PCAP).
- Ampliación de la garantía: 5 años.  
Puntuación: 10,00 (En aplicación de los criterios de adjudicación establecidos en la cláusula 1.7.2 del PCAP).
- Ampliación plazo de mantenimiento: No oferta.  
Puntuación: 0,00 (En aplicación de los criterios de adjudicación establecidos en la cláusula 1.7.3 del PCAP).
- Reducción plazos de ejecución: 4 semanas.  
Puntuación: 10,00 (En aplicación de los criterios de adjudicación establecidos en la cláusula 1.7.4 del PCAP).

### MULTISERVICIOS TECNOLÓGICOS, S.A.:



## Ayuntamiento de Alorcón

- Criterio económico: 32,62% baja a aplicar sobre el presupuesto base de licitación sin IVA.  
Puntuación: 70,00 (En aplicación de los criterios de adjudicación establecidos en la cláusula 1.7.1 del PCAP).
- Ampliación de la garantía: 2 años.  
Puntuación: 4,00 (En aplicación de los criterios de adjudicación establecidos en la cláusula 1.7.2 del PCAP).
- Ampliación plazo de mantenimiento: 5 años.  
Puntuación: 10,00 (En aplicación de los criterios de adjudicación establecidos en la cláusula 1.7.3 del PCAP).
- Reducción plazos de ejecución: 4 semanas.  
Puntuación: 10,00 (En aplicación de los criterios de adjudicación establecidos en la cláusula 1.7.4 del PCAP).

### SAVEFFI SOLUTIONS, S.L.:

- Criterio económico: 22% baja a aplicar sobre el presupuesto base de licitación sin IVA.  
Puntuación: 47,21 (En aplicación de los criterios de adjudicación establecidos en la cláusula 1.7.1 del PCAP).
- Ampliación de la garantía: 1 años.  
Puntuación: 2,00 (En aplicación de los criterios de adjudicación establecidos en la cláusula 1.7.2 del PCAP).
- Ampliación plazo de mantenimiento: 2 años.  
Puntuación: 4,00 (En aplicación de los criterios de adjudicación establecidos en la cláusula 1.7.3 del PCAP).
- Reducción plazos de ejecución: 4 semanas.  
Puntuación: 10,00 (En aplicación de los criterios de adjudicación establecidos en la cláusula 1.7.4 del PCAP).

### TRENASA S.A.:

- Criterio económico: 10,22% baja a aplicar sobre el presupuesto base de licitación sin IVA.  
Puntuación: 21,93 (En aplicación de los criterios de adjudicación establecidos en la cláusula 1.7.1 del PCAP).
- Ampliación de la garantía: 1 años.  
Puntuación: 2,00 (En aplicación de los criterios de adjudicación establecidos en la cláusula 1.7.2 del PCAP).
- Ampliación plazo de mantenimiento: 1 años.  
Puntuación: 2,00 (En aplicación de los criterios de adjudicación establecidos en la cláusula 1.7.3 del PCAP).
- Reducción plazos de ejecución: No oferta.  
Puntuación: 0 (En aplicación de los criterios de adjudicación establecidos en la cláusula 1.7.4 del PCAP).

## **7.- Justificación de Oferta Anormalmente Baja: 2024026\_ASUs - Suministro, instalación de equipos de climatización y legalización de las instalaciones en la Escuela Infantil Las Flores en Alorcón.**

Vista la documentación aportada por la sociedad MULTISERVICIOS TECNOLÓGICOS SA como justificación de su oferta, identificada como incurra en valores anormales o desproporcionados, y la posterior aclaración remitida sobre la misma, y teniendo en cuenta los informes de valoración respecto a dicha justificación emitidos por la unidad técnica responsable en fechas 16 de abril de 2024 y 20 de mayo de 2024, se pone de manifiesto un evidente error de cálculo del licitado en la medición de unidades para el "suministro y colocación de aislamiento térmico sobre falso techo", lo cual supone una desviación considerable en la valoración de su oferta. Asumido el error por el propio licitador en su escrito de aclaración, la Mesa acuerda la NO aceptación de la justificación de baja anormal presentada y excluye la oferta de dicho licitador.

## **8.- Propuesta adjudicación: 2024026\_ASUs - Suministro, instalación de equipos de climatización y legalización de las instalaciones en la Escuela Infantil Las Flores en Alorcón.**

Teniendo en cuenta el acuerdo adoptado en el punto anterior, y de acuerdo a la evaluación de las propuestas aportadas por los licitadores, la mesa concluye la siguiente lista ordenada de manera decreciente de puntuación de acuerdo a las puntuaciones obtenidas por los licitadores en las diferentes fases:

### Orden 1

INSTALACIONES REQUEJO, S.L. Propuesto para la adjudicación:

Total criterios CJV:

Total criterios CAF: 83,97

Total puntuación: 83,97



## Ayuntamiento de Alcorcón

### Orden 2

LÍNEAS Y CABLES, S.A.

Total criterios CJV:

Total criterios CAF: 68,84

Total puntuación: 68,84

### Orden 3

INSTAVI MADRID, SLU

Total criterios CJV:

Total criterios CAF: 67,98

Total puntuación: 67,98

### Orden 4

CONSULTORA DE ENERGÍAS RENOVABLES, S.A.

Total criterios CJV:

Total criterios CAF: 66,48

Total puntuación: 66,48

### Orden 5

SAVEFFI SOLUTIONS, S.L.

Total criterios CJV:

Total criterios CAF: 63,21

Total puntuación: 63,21

### Orden 6

GREMOBA, S.L.

Total criterios CJV:

Total criterios CAF: 50,99

Total puntuación: 50,99

### Orden 7

COVESA 2020 PROYECTOS Y SERVICIOS, S.L.

Total criterios CJV:

Total criterios CAF: 49,42

Total puntuación: 49,42

### Orden 8

TRENASA S.A.

Total criterios CJV:

Total criterios CAF: 25,93

Total puntuación: 25,93

## **9.- Apertura y calificación administrativa: 2024033\_ASE - Programa de actividades de dinamización del tiempo libre de los y las jóvenes de Alcorcón.**

Han concurrido las siguientes empresas:

DA VINCI DIDÁCTICA S.L. Fecha de presentación: 22 de mayo de 2024 a las 10:50:09

PROGES DEPORTE EDUCACION CULTURA, S.L. Fecha de presentación: 22 de mayo de 2024 a las 16:22:35

Tras la revisión de la documentación aportada por los licitadores en el sobre 1 de sus propuestas (declaraciones responsables sobre el cumplimiento de los requisitos para contratar), la Mesa considera que toda ella se ajusta a lo exigido en esta fase del procedimiento y concluye admitir las dos ofertas a la licitación.



## Ayuntamiento de Alcorcón

### **10.- Apertura criterios basados en juicios de valor: 2024033\_ASE - Programa de actividades de dinamización del tiempo libre de los y las jóvenes de Alcorcón.**

Se procede a la apertura de los sobres 2 de las dos empresas admitidas.

La documentación aportada por los licitadores es remitida a los técnicos para su correspondiente evaluación.

### **11.- Apertura y calificación administrativa: 2024050\_ASU - Suministro de Repuestos y Accesorios Para el Taller Mecánico Municipal**

Vistas las ofertas recibidas para esta contratación y su fecha de recepción, la Mesa de Contratación comprueba que el licitador RECAMBIOS RODHER ha presentado propuesta fuera del plazo máximo establecido al efecto (dicho plazo finalizaba a las 15:00 horas del día 15 de mayo de 2024 y la oferta de esta empresa consta como presentada a las 15:11 horas del día 15 de mayo de 2024). En consecuencia, la Mesa acuerda la NO ADMISIÓN de la propuesta de RECAMBIOS RODHER por presentación extemporánea, en aras del respeto al principio de igualdad de trato entre todos los licitadores.

Se procede a la apertura del sobre 1 de las dos empresas que han presentado oferta en forma y plazo, para este lote:

EUROPART HISPANO ALEMANA S.A.  
GRUPO PEÑA AUTOMOCION, S.L.U

Tras la revisión de la documentación aportada por los licitadores en el sobre 1 de sus propuestas (declaraciones responsables sobre el cumplimiento de los requisitos para contratar), la mesa considera que toda ella se ajusta a lo exigido en esta fase del procedimiento y concluye admitir las dos ofertas a la licitación.

### **12.- Apertura criterios evaluables automáticamente: 2024050\_ASU - Suministro de Repuestos y Accesorios Para el Taller Mecánico Municipal**

Se procede a la apertura de los sobres 3 de las dos empresas admitidas.

La documentación aportada por los licitadores es remitida a los técnicos para su correspondiente evaluación.

### **13.- Acto de valoración oferta criterios juicio de valor (art. 159): 2024046\_ASEs - Servicio de Campamentos Urbanos para menores y jóvenes con discapacidad intelectual, por lotes. Lote 1 - Campamento Urbano de Verano para Menores y Jóvenes con Discapacidad Intelectual**

Una vez remitido por el equipo técnico el informe de fecha 17 de mayo de 2024 en el que se valoran las ofertas técnicas de las empresas admitidas (incluidas en el sobre 2), en aplicación de los criterios sometidos a juicio de valor establecidos en la Cláusula 1.7.1 del PCAP, la Mesa acuerda valorar dichas ofertas de la siguiente manera, según lo indicado en dicho informe, en el que consta la justificación de las puntuaciones otorgadas y que será publicado en el Perfil del Contratante:

7 ESTRELLAS EDUCACIÓN Y OCIO, S.L.U.:

- Oferta técnica:

Puntuación: 21,00.

### **14.- Acto de valoración oferta criterios juicio de valor (art. 159): 2024046\_ASEs - Servicio de Campamentos Urbanos para menores y jóvenes con discapacidad intelectual, por lotes. Lote 2 - Campamento Urbano de Navidad para**





## Ayuntamiento de Alcorcón

### Menores con discapacidad intelectual.

Una vez remitido por el equipo técnico el informe de fecha 17 de mayo de 2024 en el que se valoran las ofertas técnicas de las empresas admitidas (incluidas en el sobre 2), en aplicación de los criterios sometidos a juicio de valor establecidos en la Cláusula 1.7.1 del PCAP, la Mesa acuerda valorar dichas ofertas de la siguiente manera, según lo indicado en dicho informe, en el que consta la justificación de las puntuaciones otorgadas y que será publicado en el Perfil del Contratante:

7 ESTRELLAS EDUCACIÓN Y OCIO, S.L.U.:

- Oferta técnica:  
Puntuación: 20,00.

**15.- Apertura criterios evaluables automáticamente: 2024046\_ASEs - Servicio de Campamentos Urbanos para menores y jóvenes con discapacidad intelectual, por lotes. Lote 1 - Campamento Urbano de Verano para Menores y Jóvenes con Discapacidad Intelectual**

Se procede a la apertura del sobre 3 de la única empresa presentada a la licitación.

**16.- Valoración criterios evaluables automáticamente: 2024046\_ASEs - Servicio de Campamentos Urbanos para menores y jóvenes con discapacidad intelectual, por lotes. Lote 1 - Campamento Urbano de Verano para Menores y Jóvenes con Discapacidad Intelectual. Lote 1 - Campamento Urbano de Verano para Menores y Jóvenes con Discapacidad Intelectual**

La Mesa de Contratación procede a la valoración de los criterios cualitativos valorables de forma automática de la única oferta admitida (mejoras técnicas de valoración automática), conforme a lo establecido en la Cláusula 1.7.2.2 del PCAP, otorgando las siguientes puntuaciones:

7 ESTRELLAS EDUCACIÓN Y OCIO, S.L.U.:

- Compromisos especiales y mejoras: Oferta las dos mejoras.  
Puntuación: 26,00.

La oferta supera el umbral mínimo de la FASE I de valoración (25,50 puntos) exigido en la cláusula 1.7 del PCAP, por lo que la Mesa acuerda que pasa a la FASE II, con la valoración del criterio precio, conforme a lo establecido en la Cláusula 1.7.2.1 del PCAP, otorgando la siguiente puntuación:

7 ESTRELLAS EDUCACIÓN Y OCIO, S.L.U.:

- Oferta económica: 49.678,00 €, IVA excluido.  
Puntuación: 49,00.

**17.- Apertura criterios evaluables automáticamente: 2024046\_ASEs - Servicio de Campamentos Urbanos para menores y jóvenes con discapacidad intelectual, por lotes. Lote 2 - Campamento Urbano de Navidad para Menores con discapacidad intelectual.**

Se procede a la apertura del sobre 3 de la única empresa presentada a la licitación

**18.- Valoración criterios evaluables automáticamente: 2024046\_ASEs - Servicio de Campamentos Urbanos para menores y jóvenes con discapacidad intelectual, por lotes Lote 2 - Campamento Urbano de Navidad para Menores con discapacidad intelectual.**

La Mesa de Contratación procede a la valoración de los criterios cualitativos valorables de forma automática de la única oferta admitida (mejoras técnicas de valoración automática), conforme a lo establecido en la Cláusula 1.7.2.2





## Ayuntamiento de Alcorcón

del PCAP, otorgando las siguientes puntuaciones:

7 ESTRELLAS EDUCACIÓN Y OCIO, S.L.U.:

- Compromisos especiales y mejoras: Oferta las dos mejoras.

Puntuación: 26,00.

La oferta supera el umbral mínimo de la FASE I de valoración (25,50 puntos) exigido en la cláusula 1.7 del PCAP, por lo que la Mesa acuerda que pasa a la FASE II, con la valoración del criterio precio, conforme a lo establecido en la Cláusula 1.7.2.1 del PCAP, otorgando la siguiente puntuación:

7 ESTRELLAS EDUCACIÓN Y OCIO, S.L.U.:

- Oferta económica: 9.080,00 €, IVA excluido.

Puntuación: 49,00.

### **19.- Propuesta adjudicación: 2024046\_ASEs - Servicio de Campamentos Urbanos para menores y jóvenes con discapacidad intelectual, por lotes**

De acuerdo a la evaluación de las propuestas aportadas por los licitadores, la mesa concluye la siguiente lista ordenada de manera decreciente de puntuación de acuerdo a las puntuaciones obtenidas por los licitadores en las diferentes fases:

#### Lote 1 - Campamento Urbano de Verano para Menores y Jóvenes con Discapacidad Intelectual:

Orden 1

7 ESTRELLAS EDUCACIÓN Y OCIO, S.L.U. Propuesto para la adjudicación:

Total criterios CJV: 21,00.

Total criterios CAF: 75,00.

Total puntuación: 96,00.

#### Lote 2 - Campamento Urbano de Navidad para Menores con discapacidad intelectual:

Orden 1

7 ESTRELLAS EDUCACIÓN Y OCIO, S.L.U. Propuesto para la adjudicación:

Total criterios CJV: 20,00.

Total criterios CAF: 75,00.

Total puntuación: 95,00.

Yo, como Secretario, certifico con el visto bueno del Presidente.

SECRETARIO

PRESIDENTE